

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2019/2804 *Aprobación definitiva Expediente nº 5/2019 crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 5/2019 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.720,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.799,92
6	INVERSIONES REALES	342.108,48
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	342.453,78
TOTAL		698.082,18

2) FINANCIACIÓN

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	278.048,92
TOTAL		278.048,92

2. BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.924,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.800,00
6	INVERSIONES REALES	32.200,51
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	342.108,48
TOTAL		420.033,26

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 20 de junio de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTINEZ.